


AVISO por el que se da a conocer el cambio de domicilio oficial de la Delegación del Instituto Mexicano del Seguro Social en el Estado de Hidalgo.

Información General		Archivos que contiene la Regulación	
Tipo de MIR:	Exención de MIR		20160111122632_39657_AViso_D OF_con_logo.docx
Título del Anteproyecto:	AVISO por el que se da a conocer el cambio de domicilio oficial de la Delegación del Instituto Mexicano del Seguro Social en el Estado de Hidalgo.		20160111121700_39657_acuerdo_ CT_designa_delegada.pdf
Dependencia:	Instituto Mexicano del Seguro Social	Punto de Contacto	
Responsable Oficial:	Palacios Hernández Armando David	Nombre :	Francisco Olmos Angeles
Editor del Anteproyecto:	Manjarrez Hernandez Nadia Anahid	Cargo :	Director
Estatus del anteproyecto:	En COFEMER	Teléfono :	56290200 ext 13247
Ordenamiento Jurídico:	Aviso	Correo electrónico :	francisco.olmos@imss.gob.mx

¿DESEA QUE LA MIR Y EL ANTEPROYECTO NO SE PUBLIQUEN EN EL PORTAL?
Confidencialidad de la MIR
Indique si la regulación propuesta requiere la no publicidad a la que se refiere el artículo 69-K de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo (en caso de responder afirmativamente, proporcione la justificación correspondiente) :
No
Justificación :
No se ingreso
¿DESEA CONSTANCIA DE QUE EL ANTEPROYECTO FUE PUBLICO AL MENOS 20 DIAS HABILES?
Transparencia
Indique si la regulación propuesta requiere la constancia de publicidad a que se refiere el artículo 10 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 25 de su Reglamento :
No

Apartado I.- Definición del problema y objetivos generales de la regulación

1. Explique brevemente en qué consiste la regulación propuesta así como sus objetivos generales:

Dar a conocer a los particulares el cambio de domicilio de las oficinas de la Delegación del Instituto Mexicano del Seguro Social en el Estado de Hidalgo, para cualquier trámite administrativo dentro de sus facultades descritas en los artículos 144 y 155 fracción XII del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, dicho aviso se emite en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 4 y 42 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.

Apartado II.- Impacto de la regulación

4. Justifique las razones por las que considera que la regulación propuesta no genera costos de cumplimiento para los particulares, independientemente de los beneficios que ésta genera:

Con base en lo anterior, se considera que procede eximir de la obligación de elaborar la Manifestación de Impacto Regulatorio, al Instituto Mexicano del Seguro Social, en términos del artículo 69 H de la Ley Federal del Procedimiento Administrativo, toda vez que el mismo no implica costos de cumplimiento o trámites adicionales para los particulares y no restringe derechos ni prestaciones, en virtud de que es para otorgar certeza jurídica a los particulares de la ubicación de la sede delegacional, por ser únicamente es para dar a conocer el cambio de ubicación de las oficinas de la Delegación del Instituto Mexicano del Seguro Social en el Estado de Hidalgo.

5. Indique cuál(es) de las siguientes acciones corresponde(n) a la regulación propuesta:

5.1 Crea nuevas obligaciones y/o sanciones para los particulares o hace más estrictas las existentes:

No

5.2 Modifica o crea trámites que signifiquen mayores cargas administrativas o costos de cumplimiento para los particulares:

No

5.3 Reduce o restringe prestaciones o derechos para los particulares:

No

5.4 Establece o modifica definiciones, clasificaciones, metodologías, criterios, caracterizaciones o cualquier otro término de referencia, afectando derechos, obligaciones, prestaciones o trámites de los particulares:

No

Apartado III.- Anexos

Anexe las versiones electrónicas de los documentos consultados o elaborados para diseñar la regulación:

El regulador no proporcionó información

Información adicional

Tema:

Salud

Resumen:

El presente aviso tiene como finalidad dar a conocer el nuevo domicilio de la Delegación Hidalgo del Instituto Mexicano del Seguro Social

Resumen en Ingles:

The present notice is intended to publicize the new home of Hidalgo Delegation of Mexican Social Security Institute

Palabras Clave:

cambio domicilio, Hidalgo